Outlook

RV: Aval para contratación de medidas privativas y no privativas de la libertad – SRPA

Desde Tatiana Duclerq Jaramillo <Tatiana.Duclerq@icbf.gov.co>
Fecha Lun 15/12/2025 3:09 PM
Para yesica quijano tenorio <veroquite1993@hotmail.com>

BIENESTAR FAMILIAR

Tatiana Duclerq Jaramillo
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
Protección
ICBF Sede Regional Nariño
Cra 3 Calle 23 Esquina B/Mercedario
Teléfono: 602 7377461 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Saira Alexandra Sarasty Almeida <Saira.Sarasty@icbf.gov.co>
Enviado el: domingo, 14 de diciembre de 2025 10:59 p. m.
Para: Daniela Alejandra Paz Ceballos <DanielaA.Paz@icbf.gov.co>; Tatiana Duclerq Jaramillo <Tatiana.Duclerq@icbf.gov.co>; Wilson Alexander Aguilar Ordonez <Wilson.AguilarO@icbf.gov.co>; Daniela Juliana Ramirez Jurado <DanielaJ.Ramirez@icbf.gov.co>; Julian Dario Morillo Ortega <Julian.Morillo@icbf.gov.co>; Mary Luz Cordoba Basante <Mary.Cordoba@icbf.gov.co>
Asunto: Fw: Aval para contratación de medidas privativas y no privativas de la libertad – SRPA

Buen día

Comparto correo aval. Contratación SRPA.

Obtener Outlook para Android

From: Maria Natalia Ibarra Cabrera <Maria.Ibarra@icbf.gov.co>
Sent: Sunday, December 14, 2025 10:29:34 PM
To: Saira Alexandra Sarasty Almeida <Saira.Sarasty@icbf.gov.co>
Subject: Fw: Aval para contratación de medidas privativas y no privativas de la libertad – SRPA

Cordialmente,

María Natalia Ibarra Cabrera
Profesional Universitario – Funciones de Coordinación GAT
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Nariño
Carrera 3 A con Calle 23 Esquina Barrio Mercedario
Teléfono: 602 7374561 Ext. 230035
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Luis Alberto Higuera Malaver <Luis.Higuera@icbf.gov.co>
Enviado: Sunday, December 14, 2025 6:54:10 PM
Para: Monica Jakeline Calpa Martinez <Monica.Calpa@icbf.gov.co>; Miriam Nidia Jojoa Yaqueno <Miriam.Jojoa@icbf.gov.co>
Cc: Maria Natalia Ibarra Cabrera <Maria.Ibarra@icbf.gov.co>
Asunto: Aval para contratación de medidas privativas y no privativas de la libertad – SRPA

Cordial saludo

La Dirección Regional imparte aval para realizar la contratación de las medidas privativas y no privativas de la libertad en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), teniendo en cuenta las directrices emitidas por la Dirección de Protección.

En consecuencia, se solicita tramitar los cinco contratos que serán radicados en el área jurídica con las siguientes entidades:

- Fundación Munay
- Pastoral Social
- Righetto
- Proinco

Cordialmente,

Luis Alberto Higuera Malaver
Director Regional Nariño (E)
ICBF Sede Dirección Nacional
Cra 3ª con Calle 23 Esquina Barrio Mercedario
Av. Carrera 68 No. 64C – 75 Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100423
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co